

INFORMES DE INVESTIGACIÓN Y ENSAYOS INÉDITOS

La Universidad: Tensiones y futuro¹

HUGO CASANOVA CARDIEL*

Universidad Nacional Autónoma de México –UNAM-

Resumen

En este texto se ofrece una aproximación a la problemática de la universidad de cara a las demandas que le plantea la sociedad del siglo XXI. Para tal efecto se discute la universidad como una institución que: es histórica y específica, es contingente, se extiende más allá de sí misma y demanda estudios sistemáticos. Se presenta igualmente un panorama del nuevo contexto de la universidad y sus efectos sobre la construcción de la nueva institucionalidad para el nuevo milenio. A manera de conclusión se recuerda que la problemática de la educación superior desborda la misma institución y que el trabajo académico está enfrentando una progresiva ingerencia de la racionalidad gubernamental y empresarial.

Palabras claves: Universidad, nuevo contexto, nuevo milenio, transformación institucional

Summary

In this short essay the crisis of the university facing the demands posed by the society of the new century is discussed. To introduce the subject it is briefly mentioned that the university is an institution that is historic and specific, is contingent, extend beyond its limits and demands systematic study. Also the panorama of the new context is presented along with its effects on the construction of the new university for the new millennium. As a conclusion the author proposes that the academic endeavor is facing an unprecedented and progressive pressure from the governmental and the business rationality.

Key words: *University, new context, new millennium, institutional change*

¹ Una versión más amplia de este texto se incluye en *La educación en el contexto del cambio*, (Rosa M. Romo coord.) México, Universidad de Guadalajara, 2005.

* Investigador Titular del Centro de Estudios sobre la Universidad y Profesor en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Coordinador Asociado de RISEU.

Introducción:

La universidad es la institución social con mayores capacidades para reflexionar sobre sí misma. Por la naturaleza de su trabajo y la vocación de sus actores hacia el saber, las instituciones de educación superior cuentan con los recursos intelectuales necesarios para identificar sus problemas y aun para plantear sus perspectivas y alcances en términos de futuro. (ALTBACH, 1999; CASANOVA, 2002a).

Sin embargo, tales instituciones enfrentan –de manera más frecuente de lo que podría suponerse– una suerte de parálisis para analizar su papel y para valorar el cumplimiento de sus propias responsabilidades. Y no se está haciendo referencia aquí al llenado de formularios e impresos de evaluación oficial, procesos en los que la universidad del siglo XXI está invirtiendo una cantidad inaudita de recursos, sino al examen riguroso y exhaustivo –en términos académicos– de su quehacer frente a las complejas y cambiantes demandas de la sociedad de nuestro tiempo.

Las instituciones donde se promueve el saber en un nivel superior –de manera especial las universitarias– enfrentan una paradoja notable en el hecho de que la fuente de sus decisiones está cada vez más cerca de la intuición y la voluntariedad políticas, que del saber generado bajo las condiciones propias del trabajo académico. Es decir, los asuntos de la academia tienden a ser definidos desde espacios ajenos a la academia. En las últimas décadas, además, el ámbito universitario ha recibido un fuerte influjo del mercado obligándose a asumir códigos no siempre afines a la especificidad de la academia. (IBARRA, 2004). En suma, el campo aquí referido enfrenta una serie de tensiones relacionadas con su propia definición y orientación.

¿Cuál es la base para plantear el futuro de la universidad? ¿Cuáles son los fundamentos para aludir al cambio en la universidad?. Aunque entre universitarios y estudiosos de la educación podría resultar reiterativo, hoy parece necesario ratificar lo obvio: La construcción de las decisiones en las instituciones de educación, ha de estar fundada en el saber y en la dimensión académica. Por supuesto, en la universidad confluyen factores de diversa índole y en su análisis han de ponderarse las dimensiones política, social, económica, cultural que conforman su entorno. Sin embargo, el criterio de articulación de tales dimensiones ha de ser el del saber que es lo que define a la institución y le da razón de ser.

1. CUATRO CONSIDERACIONES PRELIMINARES

a) La universidad es una institución histórica y específica. La institución universitaria tiene rasgos que la hacen diferente de cualquier otra institución social. Cuando se habla de la universidad hay que reconocer que se está haciendo referencia a una de las pocas instituciones que ha trascendido a lo largo de un milenio. (WITTROCK, 1996). ¿Hay un hilo conductor en la historia universitaria? Existen factores que hacen suponer que sí. En la universidad de todos los tiempos se presentan tres elementos que pueden ser caracterizados como su *ethos*: 1) En la institución se dan cita sujetos que se articulan voluntariamente en torno al saber; 2) En la institución se transmite (y en muchas ocasiones se crea) el saber; y 3) En la institución se certifica el saber y a quienes a él se acercan.

b) La universidad es una institución contingente. Aunque tiene rasgos que le dan continuidad y especificidad, la institución universitaria –igual que otras instituciones sociales– está en función de

su tiempo y de su espacio. Así pensar en la universidad implica la necesidad de tratarla en función de su entorno temporal y de su contexto espacial (RODRÍGUEZ, 2002).

c) Es una institución que se extiende más allá de sí misma. La universidad no termina en sí misma y tiene una gran trascendencia en el presente y hacia el futuro. Puede decirse, sin temor a la equivocación, que la universidad crea su futuro institucional pero, sobre todo, perfila a la sociedad del futuro. Lo anterior implica una alta responsabilidad para quienes nos desenvolvemos en el ámbito universitario. La universidad a través de sus egresados y su trabajo y de sus profesores se extiende a la sociedad. Además, a través del conocimiento que ahí se genera, alcanza los más alejados rincones sociales y políticos. Es pues una institución que alcanza sentido en su concreción ante la sociedad.

d) Como institución y proceso social demanda estudios sistemáticos. Aunque a lo largo de su historia la universidad ha contado con la atención de innumerables estudiosos, ésta requiere de mayores y mejores estudios. Aun entre académicos es usual encontrar juicios contundentes que califican de manera ligera a las universidades mostrando desconocimiento y descuido. Como es sabido, las comunidades académicas están altamente diferenciadas y no es lo mismo una universidad que otra. Aún más, no es lo mismo una carrera que otra y podría decirse más, una misma carrera cambia de generación en generación. En suma, los juicios y las decisiones sobre la universidad y la educación superior en general, requieren estar fundados en el conocimiento exhaustivo y sistemático. (TEICHLER, 2003; NEAVE, 2000).

2. EL NUEVO CONTEXTO DE LA UNIVERSIDAD

El contexto de la universidad del siglo XXI es de una alta complejidad. La conformación de un esquema mundial crecientemente articulado constituye uno de los factores condicionantes de la nueva realidad y el conocimiento se consolida como el mecanismo de racionalidad por excelencia. Los saberes crecen y las nuevas tecnologías consolidan su presencia en todos los campos. (ALTBACH, 2004).

Aun corriendo el riesgo de simplificar una realidad intrínsecamente compleja, resulta ineludible situar los grandes temas del nuevo contexto institucional. En esta interpretación se proponen cinco factores críticos, tres que aluden al ambiente general y dos referidos al propio saber.

El nuevo orden mundial. Las tres décadas recientes dieron lugar a la conformación de un nuevo escenario mundial en el que destaca la multiplicación y diversificación de contactos entre las naciones, la formación de bloques regionales, y la emergencia de un esquema económico y político macro que articula a todos los países en un modelo mundial. En los inicios del siglo XXI, de manera adicional, la hegemonía de la nación más poderosa se ha hecho patente en los más variados ángulos de las relaciones entre las naciones. En un sentido amplio, la magnitud de los cambios políticos, sociales y económicos –aún en marcha–, constituyen un referente ineludible y un reto en cuanto a la vigencia de las tareas y responsabilidades de las instituciones universitarias.

Una sociedad compleja. Diversos autores (MORIN, 1994; BARNETT, 2002) coinciden en señalar que la sociedad contemporánea ha entrado en una fase de creciente complejidad. Las relaciones sociales se modifican y las estructuras y códigos tradicionales se ven desplazados por nuevas formas de articulación en las cuales el saber ocupa un papel central. Se alude precisamente a la sociedad del conocimiento ratificando un vínculo que hoy resulta indisoluble. En ese escenario, el papel de la universidad adquiere una gran relevancia.

Una sociedad asimétrica. En el nuevo escenario mundial las sociedades enfrentan una radical polarización en términos de su acceso al conocimiento. La mundialización del conocimiento logra articular a franjas sociales distantes entre sí en términos geográficos pero cercanas por su acceso al saber. Sin embargo, enormes capas sociales se mantienen al margen de los beneficios de la cultura y la educación. Se ratifica así la periferia geográfica pero, sobre todo, se institucionaliza la periferia social. De tal suerte, la educación superior convertida en mercancía, sólo es accesible para quienes pueden pagarla.

Nuevos saberes, nuevas instituciones y nuevas tecnologías. Los saberes se amplían (robótica, bioingeniería, genómica) y surgen nuevas formas para construirlos. (GIBBONS, 1997). Surgen instituciones diferentes a las universitarias que también realizan tareas de investigación, docencia y difusión de la cultura. Las nuevas instituciones se articulan prioritariamente al mundo del trabajo y de los servicios. Por otro lado se manifiesta que el conocimiento no es monolítico (aparecen variados conocimientos) y que las instituciones a su interior en consecuencia tampoco son monolíticas (es más, están fragmentadas y desconectadas). En la construcción y transmisión del conocimiento las nuevas tecnologías son forma pero también son fondo. Si bien las nuevas tecnologías traen innegables beneficios por la prontitud y eficiencia en el intercambio de información, también generan efectos no esperados.

Internacionalización del conocimiento. La internacionalización juega un papel significativo y se van imponiendo modalidades generadas en los centros de poder político y económico. (ALTBACH, 2004). Las instituciones han de adecuarse conforme a las nuevas reglas del juego. Los organismos internacionales –económicos y políticos, pero también sociales y educativos– participan en la implantación de las reformas en las instituciones y en el convencimiento a los gobiernos nacionales. Sin embargo, la internacionalización, aunque promueve criterios de calidad más amplios, también llega a generar distorsiones de la realidad local o institucional.

3. LOS EFECTOS EN LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Los efectos del nuevo contexto en la universidad son diversos y resulta difícil ubicarlos en su totalidad. (CASANOVA, 2002b). No obstante, es posible señalar que la educación superior de nuestro tiempo vive una fase de profundas transformaciones que abarcan prácticamente todos sus ángulos y funciones. Una primera exploración de los cambios que se han vivido en el ambiente universitario muestra los siguientes rasgos, los cuales se exponen sin pretensiones de exhaustividad.

Existe un desplazamiento de la universidad desde la periferia hacia el centro de lo social. (ALTBACH, 1999). La universidad de inicios del siglo XXI se coloca como un espacio de gran protagonismo y de un espacio relativo pasa a ubicarse en el centro de lo social. Sin embargo, el desplazamiento es problemático y se genera un amplio debate acerca de las responsabilidades y tareas de la universidad.

Existe un desplazamiento de la idea legitimadora de la universidad como institución social hacia otra como complejo aparato industrial. (GUMPORT, 2000). De la perspectiva ideal que asignaba a la universidad la responsabilidad de llevar a cabo un amplio rango de funciones sociales y de formar en el individuo los hábitos del pensamiento y una posición crítica ante su entorno, se transita a una visión que considera a la universidad como un modelo corporativo e inserto en un mercado competitivo para producir bienes y servicios. En ese mercado, el papel de la universidad es

participar en el proceso económico “entrenando” fuerza de trabajo y realizando investigación productiva.

Se vive una etapa de políticas restrictivas y acordes al modelo económico hegemónico. La tendencia de las políticas en materia educativa superior se orienta a la restricción del financiamiento y a promover la búsqueda de recursos por vías alternativas. Se promueve la rentabilidad social de las instituciones pero también se estimula su performatividad económica a través de una multiplicidad de mecanismos. (LYOTARD, 1986).

Se consolidan los esquemas de regulación gubernamental. Aunque los señalamientos discursivos oficiales insisten en orientarse hacia la desregulación de los procesos universitarios, esto es, a la menor presencia del gobierno en las instituciones, lo cierto es que proliferan nuevos mecanismos de control “a distancia” de las universidades. (WESTERHEIJDEN, 1992). Esto tiene que ver obviamente con el desplazamiento de la autonomía de las instituciones universitarias.

A su interior, la universidad vive una profundización de la atomización disciplinaria y dificultad para establecer reglas y referentes comunes. La universidad vive la desarticulación de los diferentes campos del conocimiento; las reglas del juego son diferenciadas y los propósitos del propio conocimiento están en pugna entre sí. El conocimiento se ve desbordado por su dimensión aplicada antes que por su lógica interna. Las comunidades académicas se ven marcadas por las fuerzas centrífugas (hacia otras comunidades disciplinarias, antes que por las fuerzas centrípetas (de la propia institución). Así, en las instituciones más complejas y desarrolladas, el compromiso de los académicos comienza a responder más a la disciplina que a la institución. (CLARK, 1991).

Surgimiento de nuevos actores. La universidad y las definiciones sobre la universidad han dejado de ser un asunto solo de los universitarios. En los asuntos de la universidad se multiplican los actores: políticos, empresarios, intelectuales, periodistas, grupos de poder y una variedad de grupos sociales. Resulta relevante señalar que en diversos espacios geográficos la implantación de nuevas políticas – tanto globales como institucionales– han generado recurrentes movimientos de resistencia y aun de oposición (GIROUX, 1992). Tales expresiones se repiten incesantes y hoy resulta innegable la necesidad de interpretar y atender las distintas señales sobre la universidad. (CASANOVA, 2002b).

4. LAS TENSIONES DE LA UNIVERSIDAD DEL NUEVO MILENIO

Una de las certezas en torno a la universidad de nuestro tiempo es que se vive un intenso proceso de transformación institucional. La orientación de tal proceso dista de seguir un rumbo único y hoy la construcción de la educación superior del futuro se genera bajo profundas tensiones.

Tradicición e innovación: lo viejo frente a lo nuevo. Una de las tensiones más referidas en los análisis sobre la universidad es justamente la que alude a las tradiciones de una institución milenaria frente a los necesarios cambios que le demanda el futuro. (KERR, 1987). Algunas voces reclaman que la universidad tiene una naturaleza conservadora y que sólo es capaz de generar cambios ante presiones extremas. Sin embargo, quedan algunas preguntas pendientes: ¿Qué se va y qué se queda? ¿Qué cambios han de hacerse sin vulnerar la esencia de la institución? ¿Qué cambios son los que se precisan para que la institución responda mejor a las demandas sociales sin vulnerar la esencia del saber y de la búsqueda de la verdad?

Demandas crecientes y apoyos decrecientes. Una de las tensiones más evidentes es la que enfrenta la universidad de nuestro tiempo en términos de las altas exigencias y expectativas depositadas en

ella y los decrecientes apoyos financieros que recibe. ¿Cómo obtener los recursos suficientes a la institución asegurando su autonomía y, a la vez, su máxima responsabilidad en el cumplimiento de las tareas que tiene asignadas?. ¿Cómo lograr una adecuada adaptación de las instituciones ante las nuevas condiciones? (SPORN, 1999).

Universidad para reproducir o para crear conocimiento: docencia o investigación. ¿Cuál es la prioridad de la universidad? ¿Docencia o investigación? ¿Es posible combinar ambas funciones? (NEAVE, 2002). Es una pregunta que ya plantearon los creadores de la universidad alemana en el XIX y que ha vuelto una y otra vez (LYOTARD, 1986; WITTROCK, 1996). ¿Estamos preparados para investigar quienes hacemos docencia en la universidad? ¿Estamos preparados para ejercer la docencia quienes investigamos? ¿Basta con crear nombramientos de profesores-investigadores para lograr el mítico vínculo? Por otro lado, ¿cuál ha de ser el papel de la universidad en la formación de la cultura?

Gerencialismo (o managerialismo) o gestión académica: el nuevo liderazgo. La metáfora industrial parece concretarse en la gestión universitaria con la incorporación de criterios gerencialistas para la vida académica. (GUMPORT, 2000; IBARRA, 2004). Las estrategias de dirección estratégica, de administración por objetivos; de evaluación de resultados; de “pago por méritos”, de incorporación de criterios de mercadotecnia; y de factorización del trabajo entre otros, se han venido incorporando a la universidad de manera acrítica y sin considerar apenas sus efectos. La metáfora emprendedora también se hace presente en la vida universitaria dando énfasis a los liderazgos capaces de obtener recursos, proyectos y contratos para promover el trabajo de la comunidad a la cual dirigen. Tal metáfora ha desplazado a su vez, a la idea del trabajo académico y del saber por su propio fin, la cual estaba presidida por un académico que producía conocimiento y estimulaba a su grupo académico –en el seminario o el laboratorio– para alcanzar resultados académicos. ¿Cómo generar formas nuevas de gestión universitaria? ¿Cómo pronunciarse a favor de criterios de calidad y desempeño consistentes en términos académicos y no sólo administrativos? ¿Cómo generar criterios de calidad para la gestión universitaria? ¿Cómo lograr que las modalidades de gestión y gobierno de la universidad consideren al conocimiento no sólo como el espacio de su acción sino como su fundamento y su objetivo?

La universidad frente al poder: saber y política. Es creciente la presencia de la política y las decisiones gubernamentales en la universidad. Las políticas oficiales se extienden en diversos temas y no solamente tienen que ver con la asignación de los presupuestos. A través de mecanismos como los planes de calidad el gobierno interviene en temas tradicionalmente en el campo de los universitarios. (DILL, 1998). Hoy sabemos que la universidad es un asunto de una multiplicidad de actores. (BRUNNER, 1997). Sin embargo, ¿Cuáles son los márgenes? ¿Cómo definir las atribuciones de los diferentes sujetos y entidades relacionadas con la universidad? ¿Cuánto puede intervenir la política en la institución? ¿Cuánto puede hacer el saber frente al poder?.

La universidad frente al hacer: saber y mercado. La universidad vive una de sus principales tensiones en su papel frente al mercado, o mejor dicho, ante los mercados, el de estudiantes, el de trabajo, el de servicios. Las demandas para que la universidad “produzca” “recursos humanos” o “capital humano” (siguiendo la metáfora industrial) se encuentran en tensión frente a la alta responsabilidad universitaria en favor de la formación de sujetos sociales que han de integrarse en una sociedad de trabajo y de conocimiento cada vez más compleja. En el ámbito de la investigación, las demandas se viven en términos de “la utilidad” del conocimiento –como si fuera posible generar conocimiento científico que no sea útil– y las tensiones se manifiestan entre el conocimiento puro y el aplicado.

La universidad funcional frente a la universidad sin condición. La universidad parece vivir una de sus más profundas tensiones entre el modelo de universidad performativa y vinculada a la razón económica y la universidad de la razón ilustrada y el saber por el otro lado. Se percibe en tal sentido, una tensión que enfrenta el sentido mismo de la universidad y que se sintetiza en la idea de una universidad funcional y pragmática frente a otra crítica o “sin condición” para usar el término de Derridá (2002). Esa universidad sin condición, tiene como responsabilidad y guía la búsqueda de la verdad y el derecho a decirlo todo: “nada está a resguardo de ser cuestionado” afirma dicho autor planteando un derecho de los universitarios, pero sobre todo, marcando una obligación de quienes se forman en el campo del saber y en la búsqueda de la verdad sin límites –como ya afirmaban los idealistas alemanes del siglo XIX–.

A manera de conclusión parece pertinente recordar que la problemática de la educación superior no se limita al ámbito de las propias instituciones. (URZÚA, 2002). Se trata de un asunto de la sociedad en su conjunto y constituye un factor crítico en las agendas de la política nacional y, por supuesto, de la política internacional. En tal sentido, además de avanzar en el establecimiento de límites y atribuciones adecuados para que las instituciones universitarias puedan ejercer su autonomía y así cumplan con su complejo encargo social, es necesario acordar un marco argumentativo para la discusión de los problemas universitarios. En las décadas recientes el trabajo académico ha enfrentado la progresiva ingerencia de la racionalidad gubernamental y empresarial ajenas en muchos sentidos a la dinámica propia de la construcción y transmisión del conocimiento.

Pensar la universidad no es una tarea privativa de los universitarios y tampoco de quienes tienen a la universidad como objeto de estudio, corresponde a todos los sujetos articulados en la sociedad de nuestro tiempo participar en el planteamiento de propuestas sobre las instituciones superiores sin mayor condición que respetar las reglas propias del quehacer universitario (GONZÁLEZ CASANOVA, 2001).

¿Cuál es la racionalidad que ha de imperar en la vida universitaria? ¿Cuáles han de ser los criterios que prevalezcan en la construcción de las decisiones sobre la universidad? En términos directos: las decisiones sobre el saber y sus instituciones han de sustentarse cada vez más en la lógica relativa al propio saber y menos en las disputas por el poder. La única posibilidad de coherencia en las decisiones sobre la universidad es partir de una real atención a las condiciones propias de la generación y transmisión del conocimiento. (LATAPÍ, 2003).

Los problemas de la universidad actual son múltiples y estas notas son apenas un esbozo de la dimensión conceptual que hoy se encuentra en proceso de redefinición. Más allá de las interpretaciones milenaristas, existen razones consistentes para suponer que esta época constituye un parteaguas en la historia de la institución universitaria y, en consecuencia, en las reflexiones sobre ésta. Desde el interior de las propias instituciones universitarias y desde los más variados espacios sociales se está generando –a lo largo y ancho del mundo– un debate sin precedentes y, tal como se ha descrito aquí, resulta importante reiterar que la problemática de los fines y funciones de la universidad sigue estando en el centro de sus problemas institucionales. Asimismo, bajo los planteamientos contemporáneos se ratifica que las reflexiones sobre la universidad adquieren su mayor significado en el marco de los procesos sociales que le dan cabida a tal institución.

Referencias bibliográficas

ALTBACH P., (1999), "Patterns in Higher Education Development", en P. Altbach, R. Berdahl, y P. Gumpert, *American Higher Education in the Twenty-First Century*, Baltimore & London, The Johns Hopkins University Press,

ALTBACH, P., (2004). Globalization and the university: Myths and realities in an unequal world. *Tertiary Education and Management* (1), 3-25.

BARNETT R., (2002), *Claves para entender la universidad. En una era de supercomplejidad*, Barcelona: Pomares-UNAM, CESU.

BRUNNER J.J., (1997), "Calidad y evaluación en la educación superior", en E. Martínez y M. Letelier (eds.), *Evaluación y acreditación universitaria: metodologías y experiencias*, Santiago de Chile: UNESCO-OUI-USACH-Ed. Nueva Sociedad,.

CASANOVA H., (2002a) "La universidad hoy. Idea y tendencias de cambio", en H. Muñoz, *Universidad: Política y cambio institucional*, México: UNAM-M.A. Porrúa.

CASANOVA H. (2002b) (coord.), *Nuevas políticas de la educación superior*, A Coruña, (España), Netbiblo-Riseu.

CLARK B., (1991), *El sistema de educación superior. una visión comparada de la organización académica*, México: Nueva Imagen-UAM.

DERRIDÁ J., (2002), *Universidad sin Condición*, Madrid, Ed. Trotta.

DILL D., (1998), "Evaluating the 'evaluative state': Implications for Research in Higher Education", *European Journal of Education*, vol. 33, no. 3,.

GIBBONS M., et al., (1997), *La nueva producción del conocimiento. La dinámica de la ciencia y la investigación en las sociedades contemporáneas*, Barcelona: Pomares-Corredor.

GIROUX H., (1992), *Teoría y resistencia en educación. Una pedagogía para la oposición* (Theory and Resistance in Education. A Pedagogy for the Opposition, South Hadley, Mass.: Bergin and Garvey Pub., 1983, trad. A. T. Méndez), México: UNAM-CESU.

GONZÁLEZ CASANOVA P., (2001), *La universidad necesaria en el siglo XXI*, México, Era.

GUMPORT P., (2000), "Academic Restructuring: Organizational Change and Institutional Imperatives", Netherlands: *Higher Education* 39.

IBARRA E., (2004), "Origen de la empresarialización de la universidad. El pasado de la gestión de los negocios en el presente del manejo de la universidad", en R. M. Romo Beltrán (coord.), *Políticas globales y educación*, Guadalajara: Universidad de Guadalajara-CUCSH.

KERR C., (1987), “A critical age in the university world: Accumulated heritage versus modern imperatives”, *European Journal of Education*, vol. 22, no. 2,.

LATAPÍ, P., (2003), “El papel de la universidad pública en la sociedad contemporánea”, en VV. AA., *La reforma universitaria a debate*, México: UNAM.

LYOTARD, J.F., (1986), *La condición postmoderna. Informe sobre el saber*, Madrid: Cátedra.

MORIN, E. (1994), *Introducción al pensamiento complejo*, Barcelona: Gedisa.

NEAVE G., (2000), *Educación superior: Historia y política. Estudios comparativos sobre la universidad contemporánea*, Madrid: Gedisa.

NEAVE G., (2002), “Managing research or research management”, *Higher Education Policy*, 15

RODRÍGUEZ R. (coord.), (2002), *Reformas en los Sistemas Nacionales de Educación Superior*, A Coruña (España), Netbiblo-Riseu.

SPORN B., (1999), “Towards more adaptative universities: Trends of institutional reform in Europe”, *Higher education in Europe*, vol. xxiv, no. 1,.

TEICHLER U., (2003), The Future of Higher Education and the Future of Higher Education Research, Tertiary Education and Management, Volume 9, Issue 3, Sep 2003, Pages 171 – 185.

URZÚA R., (2002), “Regional Overview: Latin America and the Caribbean”, *Higher Education Policy*, 15.

WESTERHEIJDEN D., (1992), “La evaluación de la universidad y su contexto político: Gestión de la calidad y toma de decisiones en la educación superior”, M. de Miguel, S. Rodríguez *et al.*, *La Pedagogía Universitaria*, Barcelona: Universidad de Barcelona,.

WITTRÖCK B., (1996), “Las tres transformaciones de la universidad moderna”, en S. Rothblatt y B. Wittrock (comps.), *La universidad europea y americana desde 1800. Las tres transformaciones de la universidad*, Barcelona: Pomares-Corredor.

